 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA Ma. ANTONIA PENAGOS PALMIRA</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>	<p>PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos</p>		
		<p>COMPONENTE Suministro y Dotación</p>		
		<p>Código 1151.20.3.002</p>	<p>Pág. 1 de 8</p>	<p>Versión 03- 09-11</p>

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)**

PROCESO N° 1151.20.3.002

Palmira Valle del Cauca, 01 de Junio de 2015.

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. “se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: “ELABORACION E IMPRESIÓN DE 1.820 CARNETS, MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS Y SUS RESPECTIVAS SEDES”

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE: AREA DIRECTIVA

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO


PRESUPUESTO ASIGNADO: \$7.600.000 (INCLUYE IVA)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000014

VALOR: \$7.600.000

LUGAR DE EJECUCION: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

PLAZO: SEIS (6) MESES

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA Ma. ANTONIA PENAGOS PALMIRA</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>	<p>PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos</p>		
		<p>COMPONENTE Suministro y Dotación</p>		
		<p>Código 1151.20.3.002</p>	<p>Pág. 2 de 8</p>	<p>Versión 03- 09-11</p>

FORMA DE PAGO:

El pago se realizara por actas parciales con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y radicada la factura o cuenta de cobro.

SUPERVISOR:

Lic. Ángel María Morales Castrillón
Lic. Alvaro Rugeles
Lic. Oscar Enrique Alvarado Arango

MARCO LEGAL


El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS de Palmira hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

- I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA Ma. ANTONIA PENAGOS PALMIRA</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>	<p>PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos</p>		
		<p>COMPONENTE Suministro y Dotación</p>		
		<p>Código 1151.20.3.002</p>	<p>Pág. 3 de 8</p>	<p>Versión 03- 09-11</p>

La Institución educativa presta un servicio educativo de preescolar hasta la media, los alumnos actualmente no cuentan con una adecuada identificación escolar, lo que genera dificultades para el control de ingreso en la institución como también para el desplazamiento mismo de ellos a los diferentes lugares que deben asistir a representar la institución educativa.

Los alumnos de las instituciones, se encuentran expuestos a un gran número de riesgos, ya sea por conflictos propios de la ciudad o por el desarrollo normal de la vida estudiantil, hecho que no es ajeno al sector docente. Un elemento fundamental a tener en cuenta es la inseguridad en la ciudad, donde diariamente se presenta un alto número de accidentes y muertes.

De otro lado, se busca el fortalecimiento de la educación lo que implica reconocer a los estudiantes y docentes adscrito a la institución educativa un elemento fundamental para garantizar condiciones óptimas para la prestación del servicio educativo.

La ejecución de esta contratación es oportuna, conveniente y necesaria porque pretende que todos y cada uno esté debidamente identificado


DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

OBJETO: “ELABORACION E IMPRESIÓN DE 1.820 CARNETS, MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS Y SUS RESPECTIVAS SEDES”


Que consta de lo siguiente:


II. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080

Como mínimo el servicio a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas respectivas.


 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA Ma. ANTONIA PENAGOS PALMIRA</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>	<p>PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos</p>		
		<p>COMPONENTE Suministro y Dotación</p>		
		<p>Código 1151.20.3.002</p>	<p>Pág. 4 de 8</p>	<p>Versión 03- 09-11</p>

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	<p>Carnets en PVC – PVC nuestros carnets ofrecen numerosas opciones de identificación gracias a las diversas variedades de colores, acabados y calibres que le permiten adoptar el concepto e imagen de su organización o producto con la posibilidad de agregar la información necesaria, se elabora con impresión full color de alta definición, con apariencia brillante, tiene una eficaz protección al deterioro por contacto (no se borra ni se decolora) y ofrece resistencia a la humedad conservando su dureza y flexibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tamaño Standard: 85 x 55 mm. * Altamente resistente a los rayones * El material del carnet tiene un acabado similar al de una tarjeta de crédito <p>Impreso con los datos requeridos por la Institución (Nombres, Identificación, Cargo).</p> <p>Fotografía Digital Retocada se realizara con un estudio fotográfico con el fin de eliminar brillos y sombras, lo que repercute en una mayor calidad de las fotos para el estudiante.</p> <p>Toma fotográfica 100% en la Institución y sus sedes.</p> <p>Nuestra empresa está disponible 3 días para el servicio de las fotografías.</p> <p>Elaboración del diseño de su carnet sin costo adicional.</p> <p>Entrega de la carnetizacion a la Institución en 15 días hábiles después de las tomas fotográficas.</p> <p>Gancho porta carnet plástico sujetador en variedad de colores.</p>	1.820	\$2.472	\$4.499.040

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL		PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
			COMPONENTE Suministro y Dotación		
			Código 1151.20.3.002	Pág. 5 de 8	Versión 03- 09-11
	<p>Porta carnet elaborado en polipropileno, de terminación flexible, y con capacidad para 1 carnet PVC en variedad de colores.</p> <p>Los estilos del porta carnet son: Horizontal La parte trasera del carnet va en impresión B/N.</p> <p>NOTA: Se obsequia carnets para directivos, Docentes y personal administrativo, DVD con la información de todos los archivos fotográficos de los estudiantes.</p>				
2	<p>Medallas (de 4 x 4,5 cm), con escudo institucional sobrepuesto de 23 mm de diámetro, en latón calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijación de cinta estilo comendador, elaboradas en cinta tipo falla (tricolor nacional) de 5,5 x 3.6 cms con barreta (3 cms x 1,5 cms) con gancho para sujeción marcada según la especialidad Mejor Prueba Saber y Mejor Bachiller, elaboradas en latón calibre 0.7 mm, con acabado brillante lacado.</p>	2	30.000	60.000	
3	<p>Medallas (de 3 x 3,5 cm), con escudo institucional sobrepuesto de 23 mm de diámetro, en latón calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijación de cinta estilo comendador, elaboradas en cinta tipo falla (tricolor nacional) de 5,5 x 3.6 cms con barreta (3 cms x 1,5 cms) con gancho para sujeción marcada según la especialidad, elaboradas en latón calibre 0.7 mm, con acabado brillante lacado.</p>	2	18.000	36.000	

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA Ma. ANTONIA PENAGOS PALMIRA</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>		<p>PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos</p>		
			<p>COMPONENTE Suministro y Dotación</p>		
			<p>Código 1151.20.3.002</p>	<p>Pág. 6 de 8</p>	<p>Versión 03- 09-11</p>

4	Diploma para Bachiller de 24 cm x 34 cm, elaborado en cartulina italiana nacarado cannete de 215 gr, incluye escudo de Colombia impreso por litografía a full color, repujado en los filetes. Estampado al calor (con foil dorado); escudo institucional a color inmerso en orla geométrica circular, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía láser de alta adherencia. El papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde – reactiva a la luz ultravioleta o negra.	81	6.000	486.000
5	Actas Individuales de Grado tamaño 21,6 x 28 cm, elaborada en papel Kimberly blanco de 90 gr. Escudo institucional en trama de color; textos 162 \$ 500 \$ 81.000 personalizados en negro, impreso mediante reprografía láser de alta adherencia. El papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde – reactiva a la luz ultravioleta o negra.	162	500	81.000
6	Carpeta porta Diploma de BACHILLER de 26 x 37 cm, elaborada en cartulina propalcote de 310 gr, impreso a una tinta litográfica, incluye 2 bolsillos internos para sujeción de documentos, marcadas con el nombre del estudiante.	81	2.500	202.500
7	Medallas de Perseverancia Fundidas: De 42 mm de diámetro, con logo de la institución de 28,5 mm de diámetro a full color con resina y Cordón tricolor con placa de marca de 34 x 10,5 mm.	23	6.000	138.000
8	Medallas Fundidas: De 42 mm de diámetro, con logo de la institución de 28,5 mm de diámetro a full color con resina y Cordón tricolor con placa de marca de 34 x 10,5 mm.	240	6.000	1.440.000

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código 1151.20.3.002	Pág. 7 de 8	Versión 03- 09-11

9	Botón con Diseño para Personera, Voceros y Mediadores de 55 mm de diámetro, con back plástica, Shell metálica, pin back metálico, impreso con los datos requeridos por la institución en full color de alta definición, con apariencia brillante, tiene una eficaz protección al deterioro por contacto. Broche Metálico con agarre plástico para su Solapa	155	2.000	310.000
10	Escudos para Solapa de 25 mm de diámetro en latón, calibre 0.6 mm, con escudo institucional, acabados en brillante de resina, fotograbado, decorado con esmaltes al horno, 4 colores y provistos de fijación de pin y broche de tipo militar	81	4.000	324.000
11	VALOR TOTAL:			7.600.000

Nota: Es importante resaltar que la entidad ganadora deberá trasladar el equipo fotográfico digital y tomar las fotos correspondientes en cada uno de las sedes adscritas a esta institución.

CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080.


ITEM	Código UNSPSC	PRODUCTO
1.	14111815	CARNETS

III. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de SIETE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000) INCLUIDO IVA, valor pagadero con el recibido a satisfacción por parte del supervisor y radicada la cuenta de cobro.

Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

	<p style="text-align: center;">GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL</p>	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código 1151.20.3.002	Pág. 8 de 8	Versión 03- 09-11

El plazo de ejecución contractual será de SEIS (6) MESES contado a partir de la fecha de Legalización del contrato.

IV. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 000014 expedido con fecha de Mayo 01 de 2015, por parte del contador de la Institución, Imputación Presupuestal: Impresos y publicaciones, por valor SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)

Lic .ANGEL MARIA MORALES CASTRILLON
 Rector